

ABOGANDO
 NIELSON SÁNCHEZ-STEWART

ORGANIZACIONES

El que un intruso penetre en tu morada, es una experiencia que no se la deseo a nadie



H Abía un cuento –que no es publicable– sobre la apelación de uno de los que participaban en una orgía clamando por organizarse. El hombre había tenido experiencias manifiestamente mejorables durante su desarrollo. No voy a hablar de orgías ni de esas experiencias –mi repertorio sería paupérrimo– sino de la conveniencia de organizarse. Organizar es establecer o reformar algo para lograr un fin, coordinando las personas y los medios adecuados, utilizándose comúnmente en su forma pronominal: organizarse y ordenarse las actividades o distribuirse el tiempo. La palabra viene del francés, ‘organiser’ y ésta de ‘organe’. Es curioso pero si se piensa bien, lógico porque hay que admitir que los franceses, si bien son mucho más aburridos que nosotros, son más organizados. De organizar viene organización que es, ¡cómo no! acción y efecto de organizar u organizarse pero también asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines. Aquí quería llegar.

Es que hace unos pocos días, según he leído, se ha desmantelado una «organización criminal» que operaba en Marbella. No debemos achacar a los periodistas que cada vez que se oye de una agrupación de esa perversa naturaleza es para decir que se ha precisamente eso: desmantelado. El diccionario hace sinónima esta palabra de tantas reminiscencias marítimas a desarticular poniendo como ejemplo el desorganizar la autoridad una pandilla de malhechores. No sabía, por suerte, que este conjunto de desgraciados operaba en mi ciudad y confío que su aprehensión sirva para que otros grupos se enteren que aquí tenemos unas fuerzas de orden y seguridad como Dios manda y que no hay que confundir la campaña de al turista una sonrisa con el yo soy tonto ¿sabe Ud?

Estos fulanos cumplían rigurosamente, según me han informado, con las condiciones propias de una auténtica organización. Tenían sus normas no escritas, pienso, pero estrictas y las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento. Las que han trascendi-

do me han dejado más tranquilo aunque no lo estoy nunca del todo. Convivir con la mafia es siempre algo preocupante. Entraban a las casas pero no a cualquiera sino a aquellas que habían sido objeto de cuidadoso examen para comprobar los hábitos de los ocupantes. Y elegían el momento de acceder a las viviendas cuando justamente los ocupantes no estaban ocupándolas. Un alivio. El que un intruso penetre en tu morada, te revuelva tus papeles, digo papeles porque ni en mi despacho ni en mi hogar se encuentra otras cosas, te abran los cajones, te hagan algún estropicio, es una experiencia que no se la deseo a nadie. A nosotros nos ocurrió pero en Barcelona y hace muchos años. Los desconocidos de siempre entraron en mi despacho, toquetearon todo, pero, haciendo gala de inigualable torpeza, no se llevaron lo que habría lamentado más, el producto de las ventas de la semana de inauguración de una tienda de caramelos que había abierto mi familia. Nos arruinamos igual pero, por lo menos, no perdimos las cuarenta mil pesetas de la época que esperaban que llegase el lunes para que abriese el banco. La sensación debe ser parecida a la que se experimenta al ser violado: una inmersión involuntaria en tu intimidad.

Con lo malo que resulta ese ejercicio, el que asalten tu casa mientras estás en ella, tranquilamente, con los tuyos, durmiendo, leyendo, comiendo o viendo la televisión, que pocas cosas más se hacen domésticamente, mucho me temo, es algo terrible. Según sean los forajidos con los que te topes será malo, peor o pésimo el rato que te hagan pasar que también dependerá de tu reacción y la de las demás víctimas. Porque pegarles un tiro, por muy legalizada que tengas el arma con sus licencias y revisiones periódicas, parece que no es recomendable. Por mucho que la casa del hombre (y de la mujer, por supuesto) sea su castillo, el recuerdo del yerno de unos afamados joyeros está muy fresco.

Alarmas con llamado a la central y a la policía, rejas, puertas blindadas sirven para dificultar tu propio acceso pero disuaden, espero.